

INSCRIPCIONES ABIERTAS **ICAMENTE PARA SEXTO GRADO DE EDUCACI3N B3ICA SECUNDARIA**, DESDE EL MI3COLES 19 DE AGOSTO HASTA **EL MI3COLES 28 DE OCTUBRE** DE 2015, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 8:00 A 11:30 A.M. Y DE 2:00 A 5:00 P.M.

EL EXAMEN DE ADMISI3N SE LLEVAR3 A CABO EL S3ADO 31 DE OCTUBRE DE 2015

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION:

PRESENTACION PERSONAL DEL ASPIRANTE AL PROCESO DE INSCRIPCION.

FOTOCOPIA DE LA TARJETA DE IDENTIDAD AMPLIADA AL 150%

DOS (2) FOTOS RECIENTES DE 3 x 4.

CONSTANCIA DE LA ESCUELA DONDE ACTUALMENTE CURSA EL QUINTO GRADO DE EDUCACI3N B3ICA PRIMARIA (ORIGINAL Y FOTOCOPIA)

NOTA: EL ASPIRANTE DEBE PROVENIR DE UNA ESCUELA P3BLICA, O UNA DEL TERCER SECTOR, O EN SU DEFECTO DE UNA ESCUELA PRIVADA LOCALIZADA EN SECTORES POPULARES, CUYA PENSI3N MENSUAL NO SUPERE EL 15% DEL S.M.M.L.V. PRESENTAR RECIBOS DE PAGO DE LA INSTITUCION.

Se3n se admiten inscripciones de aspirantes a ingresar3n a sexto grado de Educaci3n B3ica Secundaria, las cuales se realizan en el periodo comprendido entre la segunda quincena de agosto y la tercera semana de octubre de cada a3o. Los aspirantes deben proceder b3icamente de escuelas p3blicas y/o estar becados en escuelas del tercer sector o en colegios privados de sectores populares, cuya pensi3n no supere el 10% del SMMLV; adem3s de provenir preferiblemente de estratos populares (1, 2 y 3). Los docentes de la instituci3n, as3 como el personal administrativo de la misma podr3n inscribir hasta un miembro de su grupo familiar, en primer o segundo grado de consanguinidad que no re3na los requisitos precedentes, siempre y cuando no tengan otro familiar estudiando en esta instituci3n.

Los aspirantes deben someterse a ex3menes de selecci3n en las siguientes 3reas del conocimiento: Matem3tica, Castellano, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; tambi3n se les realiza una sencilla prueba de Razonamiento. Aproximadamente, los cien mejores aspirantes, que aprueban con bien estos ex3menes, son preseleccionados.

Luego son citados los padres o acudientes de los preseleccionados a una reuni3n informativa sobre las caracter3sticas espec3ficas del colegio y del proceso de admisi3n, destacando la preferencia por los aspirantes socioecon3micamente m3s necesitados, con el fin que tengan suficiente conocimiento de la instituci3n, tomen conciencia sobre su decisi3n y puedan discernir y decidir sobre su continuidad en el proceso y eventual ingreso al plantel. Este mismo d3a, los(as) ni3os(as) son convocados(as) a una convivencia en las instalaciones de la instituci3n durante m3s de siete horas, en las cuales son ocupados en diferentes actividades, entre ellas un test orientado por la psic3loga de la instituci3n. El objetivo de la permanencia es

hacer evidente el comportamiento de los(as) ni3os(as) y su adaptabilidad a los restringidos espacios de nuestro plantel.</p> <p>
</p> <p>En el transcurso de las dos semanas siguientes, en la medida de lo posible, se realizan visitas domiciliarias a los preseleccionados con el fin de constatar la condici3n econ3mica, locativa y familiar. Posteriormente, se realiza una entrevista personal a los(as) ni3os(as), con el fin de conocer su voluntad real de ingresar a la instituci3n, despu3s de lo cual se procede a la selecci3n de unos cuarenta y cinco estudiantes. Desde luego se da preferencia a los candidatos que por razones econ3micas y/o familiares protuberantes, tropiecen con dificultades para realizar sus estudios secundarios.</p> <p>
</p> <p>Los estudiantes seleccionados son remitidos al cuerpo m3dico de la instituci3n, donde les practican los ex3menes m3dicos y les ordenan los respectivos an3lisis de laboratorio para determinar su estado de salud al ingresar a la instituci3n. Todo ello sin costo alguno para los seleccionados. El concepto del cuerpo m3dico es determinante para autorizar la matr3cula.</p>